BUSINESS CENTER WAL s.a.s
NIT. 900.816.809 - 9

ANEXO 4
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CONTRATANTE	CONTRATO		LOCALIZACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
	No.	OBJETO				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	010-042 de 2019	ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS, CARTUCHOS DE TINTA Y SUMINISTRO DE PIÑONES, PICK ROLLER DEL FUSOR DE LA IMPRESORA Y UNIDADES DE IMAGEN PARA LA IMPRESORA LEXMARK DE PROPIEDAD DE LA REGIONAL NORTE.	BARRANQUILLA	05 de junio de 2019	30 de noviembre de 2019	$ 17.000.000

NOMBRE DEL PROPONENTE BUSINESS CENTER WAL S.A.S

FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre o Razón Social del Proponente: *BUSINESS CENTER WAL S.A.S*
NIT *900816809-9*
Nombre del Representante Legal: *SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO*
C.C. No*. 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico*
Dirección Comercial del Proponente: *Carrera 45 N° 84-111 Barranquilla-Colombia*
Teléfonos: *3739910*
Fax: *3739910*
Correo Electrónico: *bcwsas@gmail.com*
Ciudad: *Barranquilla – Colombia*

Firma el Representante legal
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO
C.C N° 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico

ANEXO N° 5
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

*(los) suscrito(s) a saber: (**SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO**) domiciliado en la **Carrera 45 N° 84-111 en la ciudad de Barranquilla-Colombia**, identificado con (**Cedula de ciudadanía N° 72.099.207 de Sabanagrande – Atlántico**), quien obra en calidad de Representante legal de la sociedad denominada **BUSINESS CENTER WAL S.A.S** con **NIT 900816809-9**, Quien(es) en adelante se denominará(n) **EL OFERENTE**, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCION**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:*

PRIMERO: PRIMERO:** El objeto a contratar, Que el **ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE** adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal para: **(SUMINISTROS DE TONNER Y TINTAS PARA OPERACIÓN DE LAS IMPRESORAS Y SISTEMAS MULTIFUNCIONALES DE LA ENTIDAD)

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

*En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de **barranquilla, a los Tres (03) días del mes de septiembre (09) de dos mil veintiuno (2021).***

Firma el Representante legal
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO
C.C N° 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico